



REPRESENTACION
PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LA
UNION EUROPEA

UNIDAD DE APOYO

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES UE PARA PERSONAL FUNCIONARIO AD7 EN EL ÁMBITO DE ECONOMÍA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

VER CONVOCATORIA publicada en el DOUE de 23.10.14 con la referencia **EPSO/AD/293/14**

Se ofertan **15 plazas**

Atención: A través de esta misma convocatoria se pretende constituir listas de reserva para el citado ámbito de Economía Industrial y también para los de Derecho de la Competencia Financiación Empresarial, Economía Financiera y Macroeconomía. La elección del ámbito debe hacerse en el momento de la inscripción electrónica y no se podrá modificar y no se podrá modificar dicha elección una vez haya confirmado y validado el formulario de inscripción en línea.

FUNCIONES A REALIZAR

Ver anexo IV de la convocatoria

PLAZO DE SOLICITUDES:

Desde el 25.09.14 hasta el 25.11.14 a las 12,00 horas del mediodía, hora de Bruselas.

REQUISITOS DE TITULACION Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (Ver Anexo IV de la convocatoria)

TITULACION

Un nivel de estudios que corresponda a un ciclo completo de estudios universitarios de cuatro años como mínimo, acreditado por un título de Economía

También es posible que el nivel de estudios que se acredita con un título de Economía corresponda a un ciclo completo de estudios universitarios de solo tres años pero en este caso deberá ir seguido de una experiencia profesional adecuada a las funciones que correspondan en cada caso de al menos un año. Esta experiencia profesional formará parte integrante de la titulación y no podrá contabilizarse en el número de años de experiencia profesional que se exige a continuación.





EXPERIENCIA PROFESIONAL

Al menos seis años de experiencia profesional relacionada con el análisis económico pertinente para la aplicación de las normas y los procedimientos de competencia. Los ámbitos de especialización deben incluir el análisis de mercados/ empresas y los asuntos de competencia pertinentes, sobre la base de una buena comprensión de los aspectos económicos y su evaluación de acuerdo con las normas y los procedimientos de competencia

Dicha experiencia profesional deberá haberse obtenido con posterioridad a la obtención del título que permite presentarse a la oposición.

REQUISITOS DE IDIOMAS (Ver apartado III.2.2 de la convocatoria)

Lengua 1: Profundo conocimiento (C1) de una lengua oficial de la UE (castellano/español).

Lengua 2: Conocimiento satisfactorio (B2) de inglés, francés o alemán.

PROCESO DE SELECCIÓN (Ver apartados IV, V Y VI de la convocatoria)

Tres fases todas ellas eliminatorias

1. Test de acceso: Test de razonamiento verbal, numérico y abstracto (en lengua 1). Solo se organizarán si el número de solicitudes supera un determinado umbral; en otro caso, los citados test se incluirían en la última fase.
2. Selección basada en títulos: Una vez que se compruebe que candidatos cumplen las condiciones generales y específicas de admisión, se procederá a la valoración de los títulos, cualificaciones y experiencia profesional de acuerdo con la declaración de cada interesado en el momento de su inscripción (en la pestaña evaluador de talentos).
3. Pruebas de evaluación a realizar en Bruselas durante uno o dos días: Entrevistas estructuradas sobre competencias específicas y competencias generales, estudio de casos, ejercicio en grupo y exposición oral. Todas estas pruebas se realizarán en lengua 2.

ENLACES DE INTERES

[Página Web de EPSO relativa a esta oposición \(Facilita inscripción ON LINE\)](#)

[Abrir una cuenta EPSO](#)

[Video relativo al proceso de inscripción en las pruebas selectivas](#)

[Tabla de autoevaluación – niveles europeos de lenguas](#)

[Ejemplos de exámenes](#)

[Video EPSO " A day at the Assessment Center "](#)

[Normas generales aplicables a las oposiciones generales EPSO](#)

[Blog EU CAREERS](#)

[Web UDA Reper relativa a procesos selectivos en Instituciones UE](#)

